



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2022, DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI (en funciones de Presidente, de acuerdo con el artículo 65.3 del Reglamento de la Asamblea)

ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA

ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO

ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO

ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez)

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Jazmín Beirak Ulanoski)

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Manuela Villa Acosta para la tramitación del punto tercero)

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE (En sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno para la tramitación del punto tercero)

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADAS: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y dos minutos, del día ocho de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abre la sesión saludando a todos los presentes y antes de pasar al primer punto del orden del día informa que se ha recibido comunicación de la Ilma. Sra. Presidenta del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, D^a. Celia



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Ferrero, por la que excusa (por motivos de salud) su presencia en la sesión de Hoy. Por esta razón, plantea a la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea, una alteración del orden del día consistente en posponer para una próxima sesión, la tramitación de los puntos segundo y cuarto correspondientes a la PCOC 68/22 RGEF 510 y a la C 760(XII)/21 RGEF 12722.

La Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez pide que se respete el cupo en la próxima reunión y que no decaigan estas iniciativas.

Se acepta por asentimiento la alteración del orden del día y la petición de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos para que pasen al orden del día de la siguiente reunión de la Comisión estas iniciativas y se respete el cupo de los Grupos Parlamentarios autores de las mismas.

A continuación, el Ilmo. Sr. Vicepresidente ruega a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones de sus miembros.

Se comunica las siguientes sustituciones:

Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga en sustitución de la Ilma. Sra. D^a Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Jazmín Beirak Ulanoski.

PUNTO PRIMERO: PCOC 18/22 RGEF 265 a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, importancia que le da la Dirección de la empresa a la cultura como eje vertebrador de la Comunidad de Madrid en la programación de Radio Televisión Madrid.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

Contesta en representación de Radio Televisión Madrid, el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

En dúplica cierra el debate el Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 622/22 RGEF 2381 a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. Administrador de Radio Televisión Madrid, S.A., valoración del contenido del



Comisión de Radio Televisión
Madrid

programa "Madrileños por el Mundo" en Gibraltar, emitido en Telemadrid por primera vez el 15-04-21 y reprogramado en el mismo canal el 17-12-21.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

Contesta en representación de Radio Televisión Madrid, el Sr. Administrador Provisional, D. José Antonio Sánchez Domínguez.

En réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

En dúplica cierra el debate el Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez.

PUNTO TERCERO: PNL 171(XII)/21 RGEF 17730 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid que remita semanalmente a los Portavoces de cada Grupo Parlamentario en la Comisión de Radio Televisión Madrid un informe que contenga al menos las cuotas de pantalla media en minutos y segundos que se relacionan en el escrito, así como el nombre, cargo y grupo político de los cargos públicos entrevistados en Telemadrid y en Onda Madrid.

De conformidad con el artículo 207.1 del Reglamento, en primer lugar, interviene el representante del Grupo Parlamentario autor de la Proposición no de Ley, por un tiempo de 7 minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

Seguidamente, al no haberse presentado enmiendas, intervienen de menor a mayor, un representante de cada Grupo Parlamentario, también por un tiempo máximo de 7 minutos.

- Interviene en primer lugar la Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz, Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

-Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene la Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

En el turno de réplica para contestar a las intervenciones de los restantes Grupos Parlamentarios interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca por un tiempo de 3 minutos.

En el turno de dúplica de los restantes Grupos Parlamentarios intervienen por un tiempo de 3 minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, interviene su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene su Portavoz, Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

- El Grupo Parlamentario Popular, renuncia a su turno de dúplica.

Antes de comenzar la votación, el Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid comunica que la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde sustituye al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

Finalmente se someta a votación el texto de la Proposición No de Ley que es rechazada con 7 votos a favor, 8 votos en contra y 2 abstenciones.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
(por sustitución
art. 65.3)

EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge MORUNO DANZI

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA



**Comisión de Radio Televisión
Madrid**